

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/GGV/FGR/MRRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 03 de Mayo de 2016

VISTOS :

El Memorándum N° 43 de fecha 2 de Mayo de 2016 del Encargado Oficina de Deportes y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.


CONSIDERANDO :

La necesidad del Municipio de lograr por medio de este evento se potencien las actividades deportivas dentro de la Comuna, para así unir a los vecinos de la zona a través de la actividad física.

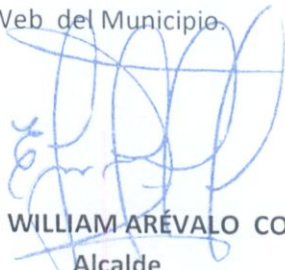
DECRETO EXENTO N°0923

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada **“Talleres Deportivos Municipales 2016 “** a realizarse desde los meses de Abril a Noviembre de 2016 en distintos lugares de la Comuna de Santa Cruz.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Deportes, cuenta 215.2104004001011.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Deportes
- Transparencia
- Archivo (2) /